



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 005

Fecha: 23/01/2024

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Actuación
17174 31 12 001 2020 00136 00	DIVISORIO	GUILLERMO OSORIO ECHEVERRI	LUZ CARIME OSORIO DUQUE Y OTROS	TRASLADO DICTAMEN PERICIAL Y OTROS	22/01/2024
17174 31 12 001 2023 00104 00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HIERROS DEL CAFÉ S.A.S. Y OTRO	ACCEDE OFICIAR EPS Y REQUIERE PARTE	22/01/2024
17174 31 12 001 2023 00279 00	EJECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE DAR	JAIME SOTO OROZCO	N.N.	RECHAZA POR COMPETENCIA	22/01/2024

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


CS CAROLINA VELÁSQUEZ ZAPATA
SECRETARIA